INFORME DE GERENTE

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUTEC REPRESENTACIONES S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, las disposiciones descritas en el Art. 289 de la Ley de Compañías y la Resolución emitida por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas tengo a bien presentar a Uds. los Estados Financieros del ejercicio económico comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019. Debidamente auditados por PKF Ecuador & Co.

La compañía durante el presente ejercicio ha generado una pérdida neta de \$ 215.704.43 que consta en los estados financieros auditados, con informes y notas adjuntas.

Atentamente,

ING. JORGE LUZURIAGA ANDINO

GERENTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

 Se ha dado cumplimiento conforme a las disposiciones emitidas en las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como a continuación se detalla:

La Compañía NUTEC REPRESENTACIONES S.A.

La Compañía ha dado cumplimiento con sus obligaciones como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta y al Valor Agregado, manteniéndose al día con los pagos a la Administración Tributaria.

Se ha podido establecer que la Compañía ha dado cumplimiento con las obligaciones con los empleados en lo referente a sus aportaciones, encontrándose al día con el INSTITUTO ECUATO-RIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Procede a realizar el Estudio Actuarial con el objeto de calcular la cuenta Provisión por Jubilación Patronal, referido al rubro de Provisiones por Beneficios Sociales a los empleados, la misma que ha sido aplicada de acuerdo a la Norma NIC # 19.

Conforme a lo dispuesto en el Art. # 230 de la Ley de Compañías, se celebra el Acta de Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer , resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2019.

La Empresa cumple con la Resolución SCVS-INC-DNCDN-22016-011, publicada en el R. O. 879 del 11/11/2016 emitida por la Superintendencia de Compañías referente a la presentación del informe de Auditoría Externa...

Atentamente,

Ing. Jorge Luzuriaga Andino